

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
C2C ECUADOR S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2007**

Quito, 20 de octubre del 2008

A los Señores Accionistas de:
C2C ECUADOR S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Presidente, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de C2C ECUADOR S.A., durante el ejercicio económico 2007.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

- Durante el ejercicio fiscal 2007, el Producto Interno Bruto (PIB), decreció en relación con el período fiscal anterior, y actualmente está en 2.65%. El sustento de este porcentaje se basó en que el valor del precio del petróleo ha subido este año ubicándose a la fecha de cierre en US\$119.70. Estos ingresos provienen del sector petrolero que siempre se ha ubicado como principal actividad económica del país, pero como es de conocimiento público en el transcurso de los últimos años, este "crecimiento" se ha basado en el incremento del precio internacional del petróleo y no en un crecimiento de la inversión en este sector. Adicionalmente se debe manifestar que el Ecuador, siendo país exportador de crudo no se ha beneficiado en la misma proporción que otros países por no producir los derivados de petróleo directamente sino a través de otros países.
- En el año 2007, hubieron factores políticos que concibieron inestabilidad como la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente, cuyas tendencias de izquierda y falta de apoyo al sector productivo del país generaron un estado de estancamiento que afectaron definitivamente a algunos sectores de la economía. Sin embargo, gracias al sistema de dolarización que el país mantiene desde el año 2000, y las remesas de los emigrantes, se ha logrado que estos problemas no tengan mayor impacto en la economía del Ecuador, sin embargo el decremento en las cifras macroeconómicas obliga a pensar que los próximos años se deberán tomar medidas que permitan impulsar la productividad.
- Con la expedición del Mandato Minero por parte de la Asamblea Constituyente, en el que se declara la extinción de las concesiones mineras, las actividades programadas por nuestra Compañía quedaron aplazadas.

- Los indicadores económicos del año 2007, tuvieron una variación importante frente al año anterior. Para este período la inflación anual fue de aproximadamente el 3.32 %, es decir superior a la del año 2006, que fue del 3.0%. El salario mínimo vital se incremento y se encuentra en US\$200 mensuales, este incremento fue establecido con base al índice de inflación, sin embargo se considera que el poder adquisitivo real ha disminuido considerablemente.
- El sistema financiero ecuatoriano ha crecido tanto en depósitos como en cartera, lo que refleja la confianza del público en la banca del país. La tasa de interés activa referencial corporativa, mantuvo una tendencia creciente, llegando a niveles del 10.72 % y la tasa pasiva referencial tuvo un comportamiento a la alza, y llegó a 5.64%.
- Luego de un año 2007, lleno de expectativas y sobresaltos en el escenario político, el Ecuador se proyecta para este 2008 con perspectivas económicas inciertas a corto y a largo plazo, se espera seguiremos protegidos por la inestabilidad de los precios del petróleo y las remesas de los migrantes que sustentan nuestra economía. Adicionalmente, se espera que con la aprobación de la nueva constitución nuestro Gobierno tome más consideración a aspectos económicos y sociales, como por ejemplo la iniciación del proyecto Hidroeléctrico Coca-Sinclair y otros similares.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2007.

Durante el período del 17 de agosto (fecha de inicio de nuestra Compañía) al 31 de diciembre del 2007, la Compañía no mantuvo movimiento.

Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados para que la Compañía pueda iniciar sus actividades económicas a partir del año 2008 o 2009 dependiendo de las negociaciones que se lleven a cabo con distintos actores económicos.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Las decisiones tomadas por este organismo han sido cumplidas.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2007 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

No han existido.



5. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante el ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2007, la Compañía no ha generado operaciones.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2008.

Establecer un plan conjunto con la Administración y gerencias con el objetivo de empezar la operación para la cual fue constituida la Compañía.

Atentamente,



Yves Gagnon
Presidente

